

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.501

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50)

Mahón sábado 15 de Junio de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25.-Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los
Hermanos Quintero
Puebla de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'000 pts.
Malvaloca
Drama en tres actos. 3'50
Drama, comedia y sainete. 1'00
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBSA NUEVA
Derecho Hipotecario y Notarial
Comentarios a la Ley Hipotecaria
por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por
Federico Barraehina y Pastor
Abogado y Notario
4 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de
GUSTAVO A. BECQUER
Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

PUBLICACIONES
DE
Don Juan Benezam
De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.
LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.
LA ESCUELA PRACTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.
EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.
VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.
ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.
EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchos curiosidades gramaticales. 3 pesetas.
LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas.
LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.
VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.
VIDA HUMANA.—Bajo el punto de esta orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.
EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y bienestar del maestro. 1 peseta.
LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.
GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.
POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.
LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.
EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.
LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.
HARMONIAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundofísico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

Las damas católicas y el Instituto Rubio

(De El Radical.)

Las damas protectoras del Instituto Rubio, que son damas católicas-apostólicas-romanas, y como tales más protectoras de curas, frailes y monjas que del Instituto, deseaban substituir el internado de enfermeras laicas por las tan acreditadas hermanitas de la Caridad.

Creyeron poder dar la batalla con probabilidades de éxito, y la presentaron, decididas a imponer su santísima voluntad.

La Junta se reunió ayer tarde en la sala de actos del Instituto.

Acudieron todos los profesores e individuos de la Junta protectora y administrativa, los alumnos y las señoras protectoras, con su presidenta, la señora de Oriol, hija del marqués de Urquijo.

La señora de Oriol defendió energicamente la proposición de plantar en el arroyo a las enfermeras actuales para poner en manos de las hermanas de la Caridad la fundación del eminente doctor.

Don César de la Mora apoyó también lo propuesto por las damas católicas.

El conde de San Diego combatió dicha proposición.

«Desempeñan las enfermeras—dijo—dos gestiones: una, de beneficencia; otra, de economía doméstica. Durante el año actual no se ha elevado la minor queja por parte de los profesores sobre la gestión de las enfermeras al lado de los pacientes; sobre ellas pesa en el día más trabajo que nunca, y lo soportan con verdadera abnegación.

No rechazamos a las hermanas de la Caridad por cuestión de creencias. Aquí hay libertad para todas ellas; el enfermo que pide los auxilios católicos los recibe del capellán del establecimiento.

Tenemos en el capilla, retablos en las salas y el personal médico es seriamente respetuoso con las creencias de la enfermería.

No admitimos la substitución porque ello sería faltar a uno de los primordiales pensamientos en que se inspiró el doctor Rubio al crear la institución.»

Económicamente, la substitución de enfermeras con monjas nos llevaría a un pleito fatal para nuestra casa.

Existen legados importantísimos que se nos retirarían si vulnerásemos los estatutos.

Doña Sol Rubio, hija del fundador del Instituto, leyó entre el solemne silencio de la Junta una Memoria defendiendo las intenciones de su padre y oponiéndose, por tanto, a los propósitos monjiles de las damas católicas.

La Memoria terminaba con las siguientes frases:

«Confío en el recto criterio de la inmensa mayoría y aun de la totalidad de los protectores presentes y ausentes.

Confío en que cada cual en su puesto, director, profesores y curadoras, lejos de ceder el campo a extraños, lo defenderán en todos los terrenos legales, dentro y fuera del Instituto, sin dimitir ni achicarse por poderosos que sean quienes en él quisieran introducirse, sin respetar la obra de caridad y sabiduría de mi padre, de gloriosa memoria.

Protesto de este acto por injustificable.

Mi proposición única en esta junta extraordinaria y en cuantas pudie-

ran celebrarse con idéntico objeto contrario a la fundación y al fundador, es la siguiente:

No há lugar a deliberar por imposibilidad moral. No há lugar a deliberar por imposibilidad legal.

Fuera de esta decisión solemne, no cabe votar nada que desnaturalice la cristiana y científica obra de don Federico Rubio, fundador de este Instituto de beneficencia particular, puesto al amparo del patronato del Gobierno.

Reitero mis respetos a la junta general de protectores, de la cual tengo el honor de formar parte.»

Don César de la Mora, amenazó con frases corteses con un boicottage contra el Instituto por parte de la gente nea.

La hija de Urquijo tomó la palabra, y con ademanes y palabras nerviosamente enérgicas, presentó su dimisión irrevocable, así, irrevocable, y con la suya la de todas las compañeras de confesorario.

Después de estas palabras abandonaron en poco bestifictitud la sala de Juntas del Instituto.

El señor Saillias dió la nota de cortesía proponiendo no se votase la proposición en ausencia de las damas beatas y que siguieran las cosas como están.

Así se acordó.

Los comentarios, ante la actitud de las respetabilísimas e intransigentes beatas, fueron muchos y muy sabrosos.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 12 de Junio de 1912

Presidió el segundo Teniente de Alcalde don Ramón Carreras Hernández con asistencia de los concejales señores Pons Borrás, Rita, Mus, Pons Castell, Gimenez, Olives, Botella y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder a doña Juana Llambias Coll el permiso que solicita para efectuar obras de adorno en la casa n.º 139 de la calle de Cifuentes.

Conceder a don Juan Seguí Taltavull el permiso que solicita para efectuar en el frontis de la casa n.º 15 de la calle del Doctor Orfila las obras que tiene solicitadas.

Señalar desde el día 1.º del próximo mes de Julio para el pago del 35 por 100 que ha de devolverse a los contribuyentes al reparto de 1910 que tienen satisfecha íntegra la cuota que les fué señalada.

Aprobar el informe que debe darse al señor Ministro de la Gobernación con motivo de la reclamación producida por el señor Gerente de la Sociedad de Gas contra el arbitrio establecido sobre las cañerías por ocupación de la vía pública.

Aprobar una relación de partidas fallidas al reparto de 1910 por 10'58 pesetas.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el siguiente estado de ingresos y gastos por consumos de Mayo:

	Ptas.
Producto de la primera tarifa	21.976'51
Producto de la segunda tarifa	1.844'83
En junto.	23.821'34

GASTOS

Personal	3.034'00
Otros	226'80
	3.260'80

DISTRIBUCION

Cuota para el Tesoro	9.865'48
Para el Ayuntamiento	10.695'66
	20.561'14

Invertir en la adquisición de una obligación municipal al seis por ciento de quinientas pesetas, el líquido de la amortización de quinientas pesetas deuda del Estado perteneciente a los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Aprobar la liquidación del Presupuesto de 1911 correspondiente a los Establecimientos Municipales de Beneficencia con un total de gastos de 75.614 pesetas seis céntimos.

Obligar a mejorar las condiciones higiénicas de las casas números 45, 47 y 49 de la calle de Santa Escolástica, 79 de la de San Jaime y 30 de la calle Nueva.

Prohibir la habitación en las casas números 4, 6, 8, 10 y 12 de la calle de San Gabriel.

Quedar enterado de que en 1.º del actual se dió a conocer por medio de anuncios publicados en «El Bien Público» y LA VOZ DE MENORCA, la precisión de incoar durante este mes ante este Ayuntamiento el expediente de justificación de ausencia en ignorado paradero de padres y hermanos de los mosos que lo necesitan para presentar exenciones en el próximo reemplazo.

Quedar enterado del contenido de una carta del Diputado a Cortes señor Llansó que hace referencia a datos que interesan a este municipio.

Solicitar del señor Ministro de Hacienda mantenga en todo su vigor la franquicia que para el libre cultivo y elaboración en Menorca del tabaco de pota se disfruta en esta desde tiempo inmemorial, invitar a los demás Ayuntamientos a que nos presten su cooperación y pedir el apoyo del Diputado a Cortes señor Llansó y Senadores por Baleares.

Retirar diariamente los estiércoles y basuras de los almacenes junto al Mercado del Carmen.

Vender en pública subasta los perros encerrados en el depósito municipal transcurrido que sea el plazo sin que sus dueños hayan pasado a retirarlos.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don José Riera Alemany pidiendo permiso para tapiar las puertas del sótano de la casa número 8 y convertir en ventanas las puertas de entrada de dicha casa y de la número 10 de la calle de la Conquista.

Instancia de don Agustín Expósito pidiendo permiso para substituir de sillares la pared de piedra en seco que posee en el caserío de Llumesanas lindante con el camino del Garruvé.

Instancia de Pedro Coll Sintés pidiendo permiso para demontar un solar que posee en la carretera de Ciudadela.

Comunicación del señor Recaudador de arbitrios municipales dando noticias de existir varios perros en la Compañía de Tramontana que no figuran en el padrón.

Moción del señor Rita de no permitir enjabelgar o pintar de color las fachadas de las casas de esta ciudad sin la previa autorización del señor Arquitecto municipal.

De la Comisión de Hacienda:

Carta con fecha 7 del actual los señores Estruch dirijen al señor Alcalde pidiendo se les abone los gastos de estudio del proyecto de ferrocarril que ha de unirnos con Ciudadela.

Instancia de don Guillermo Llobera pidiendo se le devuelva el depósito que tiene constituido en caja municipal para garantizar el cargo de Administrador de entierros don Pedro Prats Defis.

Reclamación de don Juan Monjo Gomila contra su inclusión en el padrón de lavaderos públicos.

Justiprecio de las repisas de hierro que sostenían los faroles del antiguo alumbrado público de esta ciudad.

De la Comisión de Beneficencia:

Moción del señor Rita proponiendo lo que sigue:

Formación del pliego de condiciones para contratar las obras de restauración del almacén del escenario del Teatro Principal.

Arreglar las escaleras que desde el escenario del Teatro Principal comunican con la vía pública, colocar luces en cada

una de ellas y flechas que indiquen la salida.

Ordenar al tramoyista del Teatro Principal el traslado a la casa de Misericordia de las decoraciones que se consideren de escaso o ningún uso.

Manifestaciones del señor Pons Castell para que se aclaren las anomalías que se observan con los acuerdos de la Comisión de Beneficencia algunos de los cuales se ejecutan sin someterlos previamente a la autorización del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

El catolicismo y el nuevo régimen en China

Con el título que antecede inasaría El Bien Público en su número de ayer el escrito siguiente:

«Monseñor Jarlín Obispo católico de Pekín acompañado de su Vicario general fué recibido hace poco tiempo por Yuan-Chi-Kai, Presidente de la República china, quien acogió a sus ilustres visitantes con la más exquisita benevolencia, informándose con el mayor interés de las obras católicas y del número de fieles de la diócesis, y declarando que, bajo el nuevo régimen, se otorgará la más amplia libertad religiosa, y que todos los cargos, civiles y militares serán asequibles a todos los ciudadanos, sin distinción alguna de creencias religiosas.»

«Los republicanos españoles tendrán que ir a la China para aprender lo que es República?»

El colega mismo explica claramente el concepto que se tiene de la tolerancia en la República.

Así piensan observarla los republicanos españoles, destruyendo la brutal imposición de los gobiernos que se llaman católicos y que si en otros tiempos establecieron la Inquisición, ahora nos sacan a relucir constantemente la religión del Estado para imponer sus creencias a todo el mundo y para alejar de los cargos públicos a los que no comulgan dentro del catolicismo.

Dígame si no el colega citado que hace muy pocos días echaba en cara, a un maestro de escuela el ser republicano, como si ello fuera un delito.

INJERTOS HUMANOS

Los inventos de un médico yankee

The Daily Telegraph, en telegrama de Nueva York, publica una información sensacional. De ser cierto cuanto en ella se afirma, los cirujanos norteamericanos podrán hacer pedidos y recibir, pocos días después, partes separadas del cuerpo humano en perfecto estado de conservación para injertarlas y sustituir otras análogas que estén enfermas.

El doctor Alexis Cavell, director jefe del Instituto de Rockefeller, lo ha declarado así en una Junta de la Asociación Médica Americana de Atlantic City. La exposición del doctor Cavell causó impresión profunda.

Este facultativo ha afirmado la posibilidad de asegurar la persistencia de la vida en cada una de las partes del cuerpo humano, después de la ablación y el desarrollo de los miembros separados durante los nueve meses siguientes a la desaparición de la vida en el cuerpo humano de que fué separado el elemento.

Mister Cavell comenzó sus estudios haciendo experiencias sobre ani-

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperante.

MUESTRA GRATUITA. A las personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 476.

Depósitos: En Mahón, FARMACIA DE Fermín M. Martínez - Calle Pl y Margall, 1.

Crónica local

Según anuncia la Cámara oficial Agrícola de Menorca mañana domingo 6 a las once de la mañana se celebrará en Mercadal la Asamblea general ordinaria que previene los Estatutos.

El acto tendrá lugar en la Casa-Ayuntamiento.

Con muy buen acuerdo la empresa del Principal ha resuelto dar mañana domingo, a las siete de la tarde una función vermouth.

La hora es muy cómoda lo mismo para los que gusten de sestar y quedarse en casa que para los que no quieren renunciar al paseo.

Los primeros a las siete han descansado ya bastante y los segundos al regreso de su paseo, se encuentran con una buena función en la que cantan distinguidas artistas líricas cual las señoritas Huguet y Arellano y cantantes tan afinados como los que forman la compañía que en el Principal trabaja.

Se nos llama la atención acerca del hecho de que un gran número de faroles del alumbrado público se encienden a veces muy tarde.

Hay días en que al ponerse incandescentes está la noche algo avanzada y reina la consiguiente oscuridad.

Hacemos la indicación precisamente porque el Ayuntamiento y «La Eléctrica» actualmente se ocupan con gran celo y laudable voluntad, cuyos efectos se van viendo, de esta cuestión de luminarias y es seguro que los datos como siempre nos atenderán.

El ensayo general que anoche tuvo lugar en el antiguo coliseo, estuvo muy concurrido y permitió apreciar que esta noche recreáremos el oído con hermosos trozos de música nacional, magistralmente cantados por las señoritas Huguet, Arellano, señores Vidales, Puértolas y demás artistas acompañados por la orquesta que tan acertada e inteligentemente dirige el maestro don José R. Villalonga.

En el anuncio correspondiente puede ver el lector las funciones que se preparan.

El miércoles en Palma se reunió la Junta Provincial de teatros, se enteró de un oficio del Arquitecto sobre el estado de los locales donde funcionan cines en Menorca y se acordó indicar a los propietarios las reformas provisionales que deben hacer para el funcionamiento de los mismos y que manden los planos para acordar las reformas definitivas.

Interesante como todos el cuaderno de la Revista de Menorca correspondiente al mes de Mayo, contiene el sumario siguiente:

«Historia de Menorca (manuscrito inédito), 1837 (continuación), Francisco Barceló y Caymaris.—La enseñanza superior en Mahón (continuación), Jaime Ferrer Aledo.—Infantería Ciclista en la defensa de Menorca, Ricardo González Sierra.—Mutualidad y Municipalizaciones, José Roca de Togores.—El concierto organizado por el Ateneo, La Redacción.—Bibliografía: Opus E. A.; Ensayo de Análisis y síntesis geográficas, Acevedo; Necesidad de completar y combinar las defensas terrestres y marítimas de Menorca, La Redacción.—Observaciones meteorológicas de abril, Mauricio Hernández Ponsetí.—Resultado del censo de la población de Mahón y su término municipal en 31 de diciembre de 1911.—Reglamento del «Orfeón Mahonés».

Quien quisiera ver obstáculos opuestos al tránsito público especialmente al rodado podría haber pasado esta mañana por la calle de la Arravaleta.

La zanja del extremo contiguo a la calle Nueva ha sido agrandada mediante la extracción de adoquines y además hay allí un montón de gravilla que de no desaparecer, a poco que sople la brisa, irá a parar a las casas vecinas.

Conviene que cuanto antes se rellene aquella fea zanja que por tanto tiempo vienen disfrutando y que a pesar de las obras se den facilidades para el paso como con gusto vemos se hace en la calle Nueva.

litares y el acta de reconocimiento acompañará al expediente, al que se agregará también el pliego en que haya demostrado que sabe escribir.

Tanto el reconocimiento facultativo, como la prueba de escritura, podrán ser revalidados en la Capital del Apostadero.

Los solicitantes que sean huérfanos de padre o madre o de ambos, lo acreditarán en debida forma, con las actas de defunción respectivas, legalizadas.

El plazo de presentación de documentos, termina el quince de Agosto próximo.

EL JEFE DE ESTADO MAYOR.

DEL MAR

Habiendo calmado el viento ayer tarde a la hora de itinerario zarpo para Barcelona el vapor «Isla de Menorca».

Entre los pasajeros embarcados figuraba la tiple señorita Birba que trabajaba en el Teatro Principal.

Deseamos haya tenido feliz viaje.

Hoy no hay entrada ni salida de vapor correo en este puerto ni en el de Ciudadela.

Mañana de madrugada llegará de Palma el vapor «Monte Toro».

Por la tarde a las cinco saldrá para Barcelona el vapor «Mahón».

El «Monte Toro» se encargará del viaje de escala saliendo el martes para Alcudia y Barcelona.

El lunes por la mañana debe fundar en este puerto procedente de la Ciudad Condal el vapor «Isla de Menorca».

Ha llegado a Barcelona el yate francés «Pompé» que está realizando un viaje de recreo por el Mediterráneo.

El mitin de ayer

La premura del tiempo nos impidió señalar el mitin convocado para anoche por los obreros zapateros, acto que revistió suma importancia y tuvo lugar en el amplio salón del Casino de Obreros de Unión Republicana. El local estaba lleno a rebosar.

Habló en primer lugar el obrero menorquín Salom. Sus palabras fueron a modo de exposición en líneas generales de la huelga recién desarrollada en Palma anunciando que sus compañeros mallorquines entrarían a fondo en el asunto.

Siguió en el uso de la palabra el compañero mallorquín Paul quien explicó las huelgas anteriores de los obreros plmesanos, conflictos que trajeron el recientemente resuelto.

Por último el compañero Bisbals también mallorquín explicó con gran claridad el origen y desarrollo de la huelga resuelta, el menosprecio en que los patronos palmesanos en general tienen al primer productor que es el obrero y los excesos abusivos y demasías con que el patrón se conduce en la vecina isla, abusos que a su vez engendran estos conflictos en los que siempre lleva razón el atropellado; el perseguido o sea el obrero que esta vez ha logrado imponer la lógica y restablecer el derecho.

Los oradores recomendaron la solidaridad, el compañerismo y la asociación obrera. El compañero Bisbals además abogó por la fundación de la Federación obrera balear.

Los mallorquines agradecieron a nuestros paisanos su hermoso, noble y altruista proceder para con ellos.

El público premió con nutridos aplausos a los discursantes.

LA VOZ DE MENORCA se complace en saludar y felicitar a los obreros zapateros mallorquines y a todos los demás de la hermana balear por ellos representados.

OBRA NUEVA

FELIPE TRIGO

El Médico Rural

3.50 pesetas.

Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25

males de especies inferiores. Un pedazo de corazón de pollo continuó latiendo durante ciento cuatro días después de la ablación. Por medio del examen microscópico se patentizó que los tejidos siguieron desarrollándose durante un período de cinco meses.

El doctor citado ha declarado posible injertar, después de la muerte, los tejidos y órganos que componían el cuerpo que ha cesado de vivir sobre otros organismos idénticos, porque durante esta operación, si no sobreviene la muerte de los tejidos, éstos se van transformando en parte integrante del otro cuerpo y se continúa en ellos la vida.

Afirma Mr. C. Wells que, según los informes científicos demuestran palpablemente, la operación del trasplante da siempre buenos resultados, y por eso, considerando completamente comprobadas sus experiencias, puede informar a los médicos que el Instituto Rockefeller está en condiciones de servir, con la mayor brevedad posible, pedidos de órganos para trasplantarlos.

Pone por ejemplo uno reciente recibido de Chicago, en que se encargaba un cartílago necesario para completar una operación en la rodilla de cierto individuo. El cartílago fué expedido en un aparato frigorífico por tren expreso. Llegó en buen estado a su destino y fué utilizado inmediatamente. El enfermo ha recobrado el uso de la pierna, y ésta se encuentra actualmente como si jamás hubiera experimentado perturbación o daño alguno.

Dejando al corresponsal del Daily Telegraph y al mismo doctor C. Wells la responsabilidad del anterior relato, se me ocurre la idea de advertir a cuantos compatriotas deseen cambiar de corazón por excesivamente sensible o roquizo u obtener una garganta de tenor, que podrán hacer el pedido al Instituto Rockefeller por telegrafo sin hilos, y recibirán el encargo por un vapor expreso y en paquete postal.

(De El Imparcial.)

ESPECTACULOS

Teatro Principal

¡Qué «Conde de Luxemburgo»! ¡Encantadora tiple! ¡Acertada dirección!... Esas exclamaciones que lo mismo en los pasillos que a la salida, en la calle, se oían, sintetizan la impresión que ha de reflejar esta crónica. Por esto van a modo de prólogo.

Seductora y atrayente la señorita Huguet, bordó, filigraneó, el papel de Angela Didier. A manera de inagotable raudal de agua pura y cristalina es aquella voz arrobadora, clara, fácil, extensa y pródiga en registros, en inflexiones dulcísimas.

Artista de corazón, elegante en su figura, primorosa en el tocado, Conchita Huguet apareció en el primer

acto con preciosa toilette de calle y en el segundo salió en la escena magníficamente ataviada de baile, con vestido amarillo bordado y salpicado de lentejuelas oro y brillantes diademas de pedrería irradiando entre la sedosa cabellera. Tales atavíos realizaban la gentileza y donaire de la bella tiple.

Cuántas veces cantó, los aplausos estrepitosos ahogaron las postreras notas del número y aun tuvo que repetir a gunos.

Como actriz es fina y distinguida, tiene el don de la naturaleza; sin amaneramientos ni actitudes rebuscadas interpretó el papel a conciencia, sintiéndolo.

De la señorita Lola Arellano hemos hablado varias veces, tan justa como favorablemente y hoy hemos de reiterar nuestros elogios y rendir otra vez nuestra pluma a su hermosura, su garbo y sus dotes artísticas que el público premió con aplausos y solicitud de repeticiones, entre ellas la del duo de los besos.

La característica, señora Campor, estuvo oportuna y acertada en su breve paso por la escena.

El señor Puértolas se lució como cantante y como actor matizando tan al detalle el papel de Príncipe Babilio que no puede pedirse más. Estuvo siempre en escena, como suele decirse. El señor Puértolas goza de la valiosa facultad artística de saber despojarse de su propia personalidad para encarnar el tipo que ha de representar.

Del baritono, señor Vidales, bastará decir que acrecentó la fama que como protagonista de la obra había ya conquistado.

Buena voz, bien timbrada, afinación y sentimiento en el canto, discreción en el papel, son cualidades que apreciamos en el tenor señor Oya, que representó a Armando Prissard.

Al director de orquesta señor Villalonga y al de la eschegografía señor Oives hemos de decirles una vez más: «Muy bien»; y como no hubo el menor lunar ni omisión, felicitamos sinceros a todo el personal y a los señores empresarios como representantes de cuantos elementos coadyuvaron al éxito.

CASINO «LA UNIÓN»

Teléfono número 26.

En este Casino se servirán todos los jueves, domingos y festivos, los ricos manjares de vainilla y a domicilio de quien lo solicite.

Todos los demás días encontrarán también los ricos granizados de limón o café y así variando, como también gran variedad de manjares a precios económicos.

Para encargos y demás dirigirse a la conserjería del casino o bien al chalet de Verano sucursal de dicho Casino, en el muelle, Andén de Levante número 58.

LA ELECTRICA MAHONESA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los abonados que a contar desde 1.º de Julio próximo hará una rebaja en el alumbrado equivalente al 10 por 100 sobre el importe del fluido que consuman, a cuya rebaja tendrán derecho los que estén al corriente de pagos y en aras continúen satisfaciendo con puntualidad los recibos a su presentación.

Mahón 15 de Junio de 1912.—Francisco F. Andreu y Compañía, en Comandita.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos el día 13 de Junio.

Primera tarifa
Día 13 —471.96 pesetas.
Segunda tarifa
Día 13 —33.39 pesetas.

Aprendices marineros

Convocatoria

En cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 29 Mayo último (D. O. número 127, página 830) el día 1.º de Septiembre próximo, tendrá lugar una convocatoria para el ingreso en la Escuela de Aprendices marineros con objeto de cubrir cincuenta plazas, y los individuos que lo soliciten deberán reunir las condiciones siguientes:

1.º Haber cumplido los quince años de edad y no exceder de los diecisiete el día de ingreso en la Escuela.
A los hijos o huérfanos de individuos de la clase de marinería o tropa, podrá concederse hasta los dieciocho no cumplidos.

2.º Acreditar en reconocimiento facultativo, que se hará con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 20 de Enero de 1904 (C. L. núm 15), la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio.

3.º Saber nadar.—Será indispensable saber leer y escribir, todo con arreglo al reglamento de 23 de Noviembre de 1906 y Real orden de 29 de Mayo de 1907, que modifica las condiciones de edad, lectura y escritura.—Los individuos a quienes pueda convenir el ingreso en la Escuela de Aprendices marineros, dirigrán sus instancias al Excmo. señor Comandante General del Apostadero de Ferrrol extendidas en papel sellado de una peseta, haciendo constar el solicitante su conformidad y obligación al cumplimiento de las prescripciones del Reglamento, expresando igual conformidad y obligación el padre, madre o tutor, ante el Comandante de Marina.

A los documentos mencionados se unirá un certificado de buena conducta, expedido en papel de una peseta por la Autoridad municipal, copia del acta de inscripción de nacimiento del interesado en el Registro civil y justificación de la profesión u oficio que tenga o que haya tenido su padre, en papel de una peseta. En la Jefatura de Estado Mayor del Apostadero o en la Comandancia de Marina más próxima al lugar donde resida el solicitante, será reconocido, a ser posible, por Médicos de la Armada o Mi-

En el Teatro de Verano esta noche se proyectarán dos mil metros de película, entre ellos figura la de gran éxito «Nuestra señora de París».

Para mañana se preparan dos grandes secciones con programa nuevo compuesto de cintas que traerá el vapor que debe llegar de Palma, cintas interesantes y escogidas.

La primera sección empezará a las 8 y tres cuartos y la segunda a las diez.

Dada la afición del público al espectáculo cinematográfico es fácil predecir tres llenos.

L. PONS MARQUÉS

Oftalmólogo y Médico Oculista
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Fernando, n.º 3

En la última reunión celebrada en Palma por la Junta de Protección a la Infancia el señor Vives propuso la necesidad de formar una estadística de los mendigos naturales y vecinos de Palma, a fin de, una vez conocido el número, poder ver si era factible construir un asilo para su albergue, si lo permitían los fondos de la Junta. Se tomó en consideración dicha proposición.

La Gaceta publica un Real orden aprobando con carácter definitivo, los itinerarios para los servicios de comunicaciones marítimas entre Mahón-Palma, Mahón-Barcelona y Ciudadela Aicudá, si bien introduciendo algunas modificaciones propuestas por la Marítima.

COGNAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL.

VILLA-CARLOS.
¡Artríticos! La «Piperazina doctor Grau» ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Del extracto de la última sesión celebrada por la Comisión Provincial copiamos:

«Se enteró de una comunicación del Alcalde de Mahón acompañando una carta de pago por cantidades satisfechas a la Inclusa y al Hospital de aquella ciudad.

A propuesta del señor Victory se acordó dirigir un telegrama al Excelentísimo señor ministro de Hacienda recomendándole la favorable resolución de un expediente sobre cultivo y aprovechamiento del tabaco de «pot» en la isla de Menorca, cuyo asunto tiene grandísima importancia para aquella isla y especialmente para la clase obrera.»

Cotización de la plata
Facilitada por la casa Marvel Bonnin, Figueras y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA	
	El Kilóg. Ptas.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	114'00
id. 950 m. m.	108'45
id. 935 id.	107'80
id. 940 id.	108'30
id. 960 id.	108'00
id. 800 id.	91'80
id. 750 id.	00'00

Barcelona 14 de Junio de 1912.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Dejá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de París

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg. Ptas.
Borax líquido la botella de litro	3'50
Oxido la botella de 1/4 litro	6'00
Plata fina	114'00
id. 950 m. m.	108'45
id. 940 id.	108'30
id. 935 id.	107'80
id. 800 id.	91'80

Bolitas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.
Mahón 14 de Junio de 1912.
Referencias M. Baltrán y C.ª, Comerç 13.

Centro de Contratación Mercantil

cantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96 —Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales.
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Saca y legalización de documentos.
- Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4% serie A.	86'50	87'10
» » B.	85'55	86'15
» » C.	85'50	86'10
» » D.	85'10	85'70
» » E.	84'75	
» » F.	84'45	
Amortizable 5% diferentes series	100'05	101'70
Oblig. Alicante 4%	96'65	97'40
» Norte »	95'65	96'40
» Francia 2 1/2	58'15	58'90

— ACCIONES —

Norte fin de mes	100'40	101'40
Alicante fin de mes.	98'10	99'10
Norte contado	100'50	101'40
Alicante contado	98'20	99'10

VALORES LOCALES

ACCIONES

La Marítima	
Gas	92'00
Eléct. Mahonesa 1.ª e.	100'00
Eléct. Mahonesa 2.ª	95'00
Banco de Alayor	50'00
Id. Menorca	
Id. de Ferrerías	55'00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	50'00
Isla Marítima	
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p.º	102'00
Gas	
Ay.º de Mahón 6 p.º	
» » 5 »	
» Ciudadela 6 »	100'00
Partic. Ines Red Teléfon.	

15 Junio 1912.

BANCO DE MENORCA

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 14 de Junio de 1912
TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	85'27
5% Amortizable	101'40
4% Id.	00'00
Ferrocarril Alicante	98'60
id. Norte	100'90
A. Banco E. de la I. de Cuba.	482'22
Cambio París cheque	105'75
» Londres id.	26'70
4% Interior contado	86'80

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior, vencimiento 1.º de Julio.

«LA MARITIMA»

Compañía Mahonesa de Vapores
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el viernes día 28 del actual a las 5 de la tarde en el domicilio social con objeto de reformar algunos artículos de los Estatutos según proyecto que desde el día 23 hasta el de la celebración de la Junta estará expuesto en las oficinas de la Sociedad a disposición de los accionistas.
Se recuerda a los señores accionistas que según los Estatutos vigentes para asistir a las Juntas generales deberán proveerse de papeleta de entrada que se facilitarán en las oficinas de la compañía hasta 24 horas antes de agridarse la sesión; que no tendrá derecho a papeleta de entrada el accionista cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria; que los accionistas que no asistan personalmente podrán ser representados por otros accionistas mediante poder ó carta en que se les confiera esta facultad; y que para poder tomar acuerdo en la junta que se convoca deberán estar representadas dos terceras partes por lo menos del capital social.
Mahón 13 Junio 1912.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

BROTOS DEL JAPÓN

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.
De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.
Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.
Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

Servicio Telegráfico
DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Crónica general LAS CORTES

Barcelona 15, 6'15.

El primer tren secundario

El día treinta del actual mes de Junio se inaugurará en Palencia el primer ferrocarril secundario de los que autoriza la ley que al efecto se promulgó.

El acto revestirá gran solemnidad y para el mayor lucimiento se hacen ya muchos preparativos.

Don Alfonso presidirá la inauguración del nuevo servicio ferroviario.

Redención a metálico

En breve se concederá la redención a metálico que autoriza la vigente ley de reclutamiento.

Los que abonen mil quinientas pesetas eludirán los deberes y fatigas del servicio de guarnición que recaerá sobre los que no se rediman por no poder o no querer pagar aquella suma.

La concesión alcanzará a los mozos del reemplazo de 1911 y de los anteriores que fueron declarados útiles.

La insurrección cubana

Un cablegrama oficial recibido en la legación cubana en Madrid, participa que los insurrectos han sido batidos por las tropas del Gobierno.

Los sublevados registraron enorme número de bajas entre muertos y heridos, huyeron precipitadamente acosados por las fuerzas gubernamentales.

En su huida abandonaron la impedimenta, bagajes y caballos que recogió la tropa adicta.

Los derrotados son perseguidos por el ejército que precipita su huida.

La querrela de Sol y Ortega

Se asegura que el Tribunal Supremo de Justicia ha fallado ya el antejuzicio celebrado recientemente.

Los que se juzgan informados dicen que la demanda del señor Sol y Ortega ha sido desestimada y condenado el demandante al pago de las costas.

Añádesse por último que el señor Sol y Ortega planteará el asunto ante las Cortes para que éstas lo ventilen en definitiva.

Regnault a Marsella

El representante de Francia en Marruecos ha salido de Tánger.

El señor Regnault se dirige a Marsella.

Se cree que va a conferenciar con el Gobierno francés.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

E. conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarto.

Séntanse en el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Alba.

Es muy debatido el asunto relativo a la venta del cuadro de Monforte.

Pablo Iglesias dirige algunas preguntas relacionadas con la huelga de Alier.

El ministro de la Gobernación le contesta que el conflicto ya se ha solucionado.

Siguen luego algunas preguntas y peticiones de índole local que no importa telegrafiar.

Orden del día

Continúa la discusión de los presupuestos.

Sigue luego a del proyecto de división de la provincia de Cienarias.

Consuma un turno el señor Sol y Ortega y pronuncia un notable discurso.

Propone que antes de resolver la cuestión se acuerde un referéndum.

Contéstale el Jefe del Gobierno en términos de transigencia.

El señor Canalejas asegura que presentará una fórmula de concordia para resolver tan delicado asunto.

Se levanta la sesión.

SENADO

Preside el señor Montero Ríos y declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Por el Gobierno están los señores Arias Miranda y Luque, ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra respectivamente.

El señor Polo y Peyrolón dirige una pregunta.

Sin debate se conceden créditos a los ministros de la Guerra, de Marina y otros.

Y se levanta la sesión.

LA POLÍTICA

Consejo y cerrojaço

Mañana se reunirá consejo de ministros en el despacho del de la Gobernación. Se le concede importancia.

Dícese que el Gobierno piensa en cerrar precipitadamente las Cortes o dar el cerrojaço según la fraseología política al uso.

El señor Canalejas desmiente en absoluto la especie y asegura que el Parlamento seguirá abierto.

Las mancomunidades

La comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de mancomu-

nidad se ha terminado su estudio y ahora empieza el de las bases presentadas por el señor Corominas.

Este y el señor Cambó son los encargados de redactar el dictamen que presentará la ponencia.

Ovejas al redil

Según dice los ministeriales no atendían los requerimientos del Jefe del Gobierno, se mostraban reacios y obstinábanse en no asistir al Congreso a primera hora.

A la postre de constante brega el señor Canalejas ha logrado imponerse a sus indóciles huestes, reuniendo y disciplinadas volverlas a los escanios del Congreso.

Tanto es así que ayer al abrirse la sesión los bancos de la mayoría estaban concurridísimos.

La mayoría descarriada había vuelto a ocupar sumisa su puesto en el Congreso.

Por esto el señor Canalejas aparecía ufano y satisfecho.

Actitud de Gasset

El señor Gasset se muestra resueltamente opuesto a que se inviertan en gastos navales las cuantiosas sumas que se proyecta.

El ex ministro de Fomento y sus amigos, se opondrán de un modo decidido a los nuevos gastos que para la construcción de la Escuadra se preparan.

Mitín en Valdepeñas

Para mañana está convocado un gran mitín republicano en Valdepeñas.

Asistirá al acto el elocuente tribuno don Melquíades Alvarez.

Mahón Foot-Ball Club

Se convoca junta general para mañana domingo a las once de la mañana.—La Junta.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Pesas y medidas

Debiendo llegar a esta Ciudad el Fiel Contraste, se anuncia al público, para que, los que tengan pesas y medidas y aparatos de pesar arregados al sistema decimal se presenten, desde el día 17 hasta el día 21 del corriente en la Oficina de recaudación situada en la planta baja de las Casas Consistoriales de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, al objeto de contrastar dichos instrumentos.

Mahón 14 Junio 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

Teatro Principal

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor

MANOLO PUERTOLAS

y el Maestro Concertador

JOSE R. VILLALONGA

Extraordinaria función para hoy Sábado

PROGRAMA

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros de los señores Flores y Peydró titulada

Carceleras

2.º EXTRENO EN MAHON de la obra de gran éxito, en un acto dividido en ocho cuadros, original de don Carlos Arniches y Enrique García Alvarez, música del maestro don José Serrano, titulada.

El trust de los tenorios

En dicha obra se estrenarán TRES HERMOSAS DECORACIONES debidas al pintor escenógrafo don Francisco Olives.

Vestuario expofeso

Gran presentación

3.º Repriz del viaje cómico-lírico en un acto y siete cuadros original de los señores Arniches, García Alvarez, Valverde (hijo) y Serrano titulado

El Perro chico

Precios en taquilla.
A las 9 en punto.

Para mañana domingo:

Por la tarde a las 7, se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto

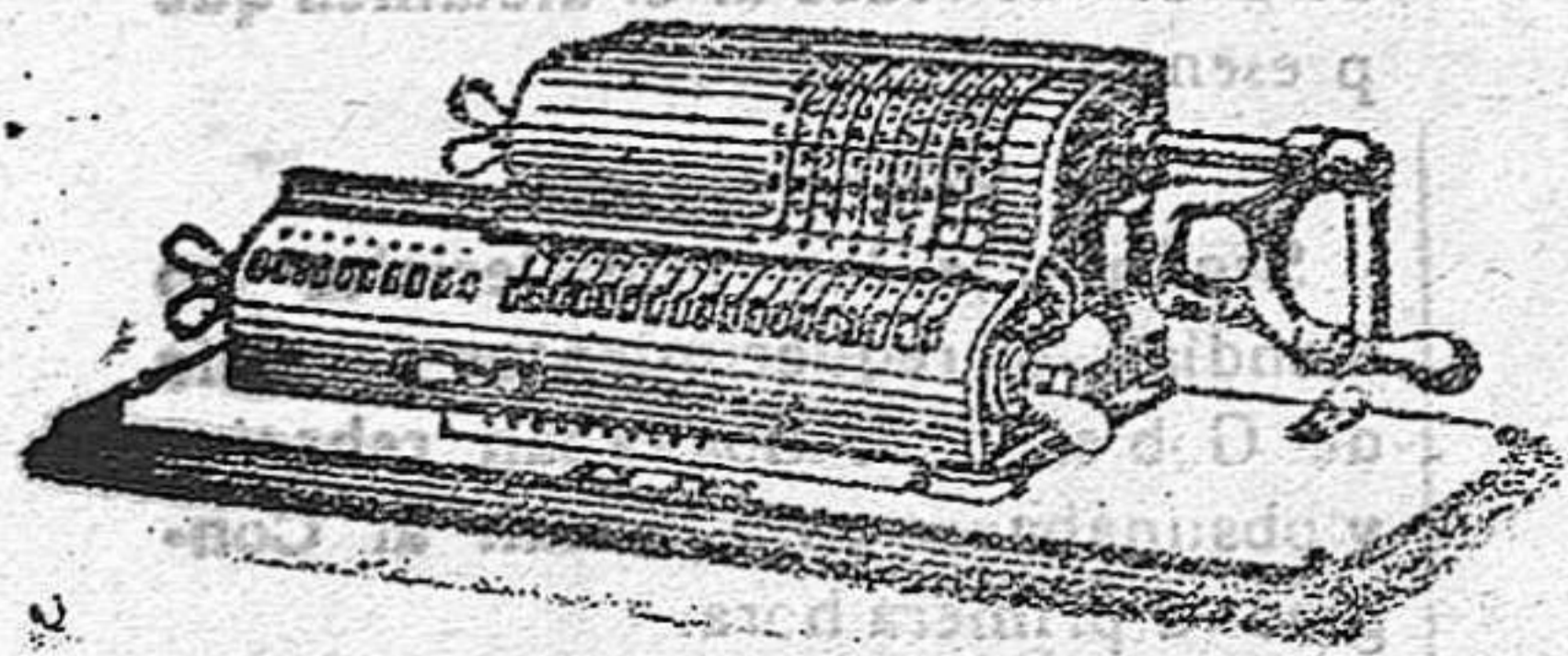
El perro chico

Por la noche a las nueve y media: En vista del gran éxito obtenido, por última vez y a petición del público, la preciosa opereta en tres actos

El Conde de Luxemburgo

Tipograf. Mahonesa P.ª y Margall 15.—MAHÓN

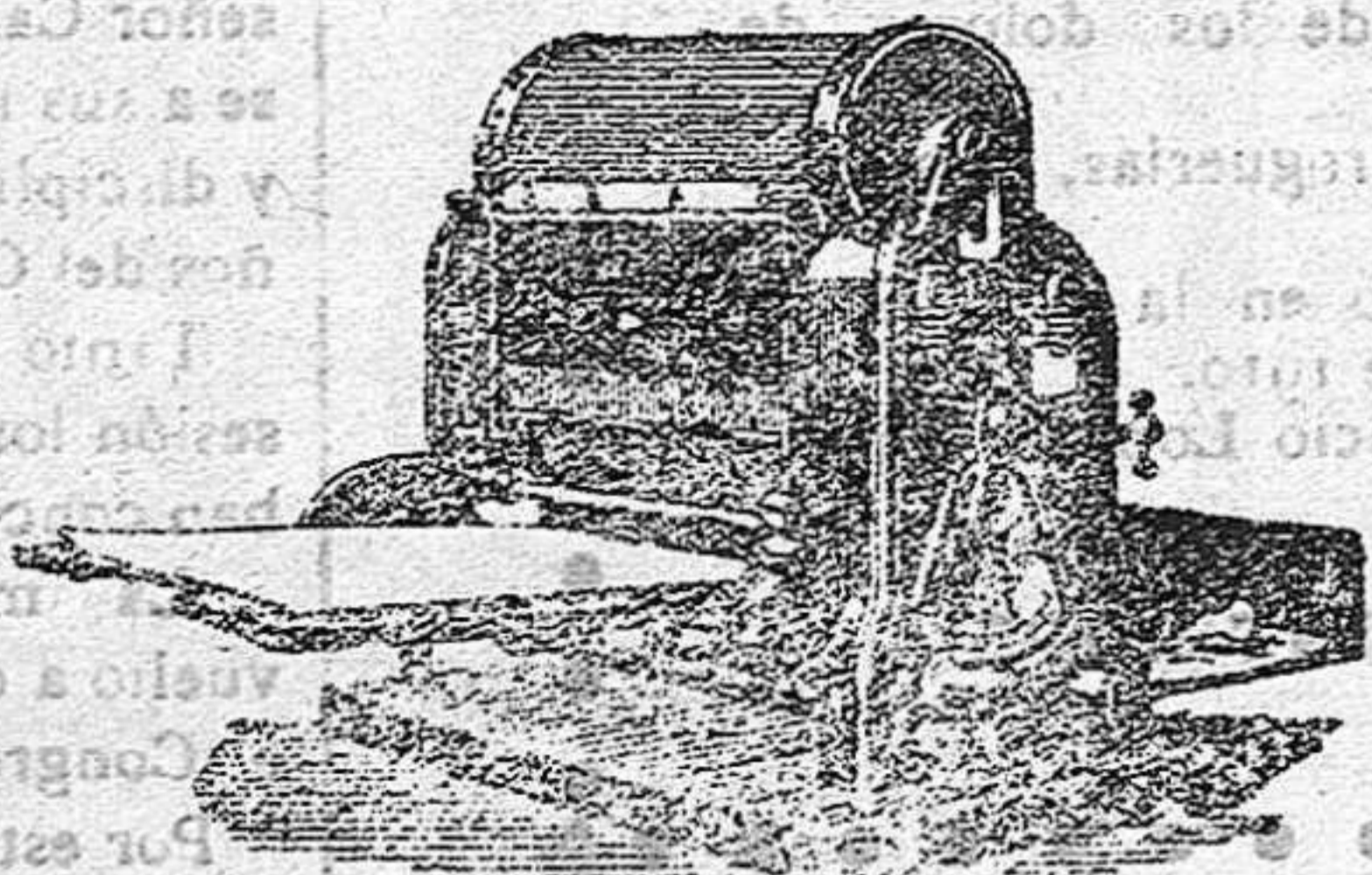
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA-LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II 73.

FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD

Concesionarios e exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricantes de licores finos y aromatizantes de vinos. Representante en la Isla de Menorca: Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros Joyeros y Fabricantes de Bolsillos de Plata

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE PORTADA
Cajada San Miguel, 1.º, 2.º.—BARCELONA.

De venta en la Tipografía Mahonesa

TEATRO CATALÁN

	Ptas.
Las tres Iglesias.—Fec Nou	2.00
— Fructidor	2.00
— La Barca Nova	2.00
— Girasol	2.00
Santiago Rusiñol.—L'Herec	3.00
— La Lletja	2.00
— El Malalt	2.00
— cronic	1.00
Ican Torrendell.—Els Encarrilats	2.00
— Els dos Esprits	2.00

Periodicos viejos

a 0.25 pesetas el kilo

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración de Josería de Hacienda.

Las memorias del Vivillo

2.50 PESETAS

G. MARTINEZ SIERRA

Canción de cuna

Lirio entre Espinas.

EL IDEAL

Las tres obras en un tomo: 3.50 ptas.

FRANCISCO VILLAESPEA

El Alcázar de las Perlas

(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)

Precio: 3.50 ptas.

P. de Ricala Zamora

DICCIONARIO

Francés-Español

y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas

Precio: 3.50 pesetas

S. R. WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda

Precio 3 pesetas.

DICCIONARIO

DE LA

Lengua Castellana

Precio: 2.50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3.50 pesetas.

SALOMON REINACH

..... A POLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)

Precio: 3.30 pesetas.



Comercio 2, A.—Mahón.

Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Galletas y bizcochos

PAZCRILIA

Son las mejores y competen con sus similares extranjeras. Pídanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramar. Representantes y depositarios exclusivos: Suegones de G. Escudero, Deyá, 11.—Mahón.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano

Tomaso di Savoia

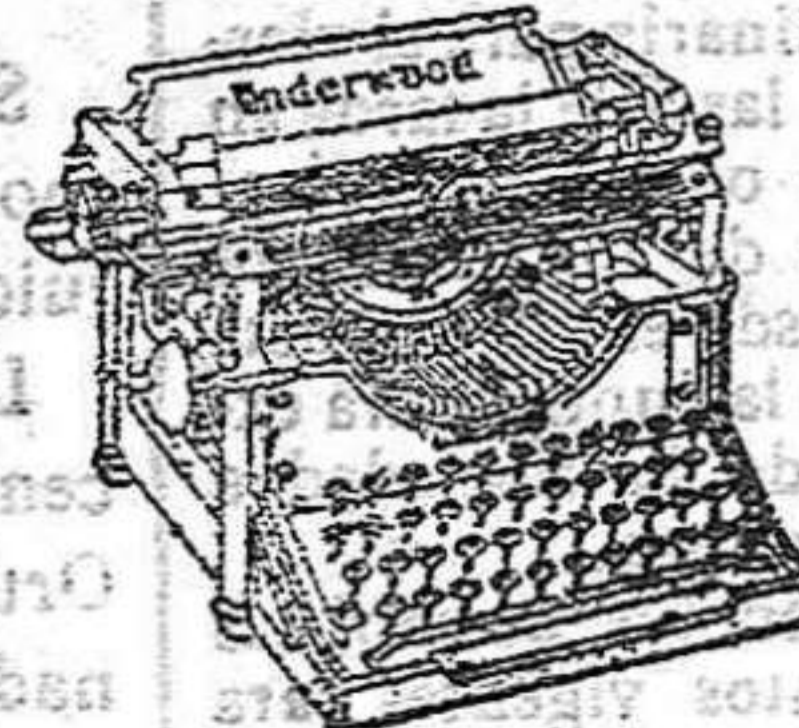
que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopi, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Estereria de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5.—MAHÓN



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD. La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma